SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y SIETE

Madera — de un mes para el Sto Corte corriente, de este día
Seuo mes. de Dzine de Moya, Alc. mayor desta Villa
en que pide licencia para cortar Docena pares en
dha Casa de dos suelos con reparos de teja, y otras
que pone, y la Villa se concedió dha licencia para
el corte de quarenta pinos, y comision para
cara al S. Dor Lopez, y dho Dzine dixo no
Madera — de un mes, corriente desde este día para dho corte
Seuo mes. de D. Luis de Vega, en que exprea nece
sita quatro pinos, y madera bastante para quatro pies
reparos de casa, para lo qual se le
le pinos en el partido de la Sra de Orit, y casa
gue mada, y se le concedió dha licencia para el
corte de dhos pinos, y le concedere que dhos dos cu
cados dados en el corte comision al S. Dor
Lopez que asi lo
Madera — Seuo mes. de Dzine Valera, en que pide licen
cia para el corte siguiente pinos en la haya de la quar
da, y hacer con ellos quatro pies de casa, y me
dia de reparos de la misma, y se le concedió dha licencia
para dho corte de ocho pinos, y le concedere que dhos dos cu
cados dados en el corte comision al S. Dor
Lopez que asi lo
Madera — Seuo mes. de Dzine de Dor Lopez Alcalde
del Monasterio de esta Villa en que exprea
que para reparos de dos quartos de dho Monasterio
necesita de doce pinos, y la Villa le concedió
dha licencia en la Casa que llaman
de Valera, y para el corte corriente quince días de
termino, y comision al S. Dor Lopez y Procu
Madera — Dzine mes. de D. Thomas Dimuro Vecino desta Villa
en que manifiesta que en el sitio que llaman el
Convento de Adelfeza tiene las milizas, como comun, y